



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 353-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con oficio número DRH-O-1047-06-2019, ampliado por oficio número DRH-O-1077-06-2019, de fechas 18 y 21 de junio del año en curso, respectivamente, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, aceptar la renuncia a partir del 1 de junio del presente año, al señor **ELADIO DE JESÚS GARCÍA MACH**, del cargo de Secretario Contador Electoral de San Raimundo, departamento de Guatemala, plaza número 10130, autorizada por medio de Acuerdo número 236-2019 y que se rescinda el Contrato Administrativo de Servicios Temporales respectivo, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Aceptar a partir de la fecha de entrega del cargo, la renuncia presentada por el señor **ELADIO DE JESÚS GARCÍA MACH**, al cargo de Secretario Contador Electoral de San Raimundo, departamento de Guatemala, plaza número 10130, cuya contratación fue autorizada por medio de Acuerdo número 236-2019 y rescindir el Contrato Administrativo de Servicios Temporales respectivo;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de junio de dos mil diecinueve.


COMUNÍQUESE:



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente



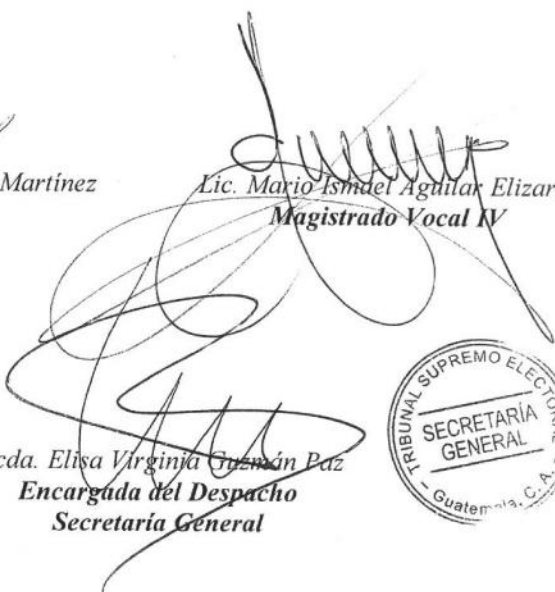


Tribunal Supremo Electoral

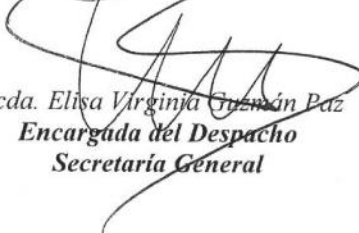

Dr. Rudy Marlon Fineda Ramirez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
**Encargada del Despacho
Secretaría General**

